

Nueva Sociedad Separatas

Fernando Calderón
Democracia, cultura política y deliberación

Texto aparecido en

Fernando Calderón: *La reforma de la política. Deliberación y desarrollo.*
Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales - ILDIS /
Friedrich Ebert Stiftung - FES (Bolivia) / Nueva Sociedad, Caracas,
2002, pp 41-68.

Capítulo 2

Democracia, cultura política y deliberación

Los procesos de transición y democratización que se vivieron en la región desde la década de los 80 –aun cuando han tenido importantes avances dentro de la heterogeneidad histórica de los distintos países– vienen sufriendo fuertes limitaciones políticas y estructurales. Efectivamente, la complejización de la sociedad y la velocidad del cambio económico-tecnológico no guardan relación con la capacidad de la política –y, más concretamente, de un régimen político representativo monopolizado por los partidos– para acompañar y orientar tales cambios. La idea básica que se intenta argumentar es que las condiciones de la legitimidad democrática en general, y aquellas originadas en la transición y centradas en contextos de Estados nacionales débiles como los latinoamericanos, tienen en la actualidad límites estructurales duros. Tales límites están asociados con: 1) la mundialización y la emergencia de una sociedad programada o informacional; 2) los procesos de diferenciación y complejización de lo social, y especialmente con la presencia de un saldo estructural fuerte de inequidad y pobreza; 3) el malestar generalizado con la política y particularmente con los mecanismos de representación política de lo social, y 4) el predominio de una cultura política autoritaria y negadora del otro, todavía muy fuerte en la región.

Sin embargo, es posible pensar en salidas renovadoras que busquen encontrar nuevamente sentido en la acción política. En este contexto, lo cultural –y en especial la cultura democrática entendida sobre todo como el reconocimiento del otro distinto de uno– aparece como cuestión fundamental para entender los cambios en curso y tratar de prefigurar un futuro renovador de la misma democracia. De esta manera, la noción de política deliberativa puede constituir una herramienta de análisis crítico y normativo para una nueva reforma de la política. Por lo general, se piensa que la democracia es tan solo un patrimonio de Occidente, el resto del mundo sería culturalmente predemocrático. No obstante, especialmente en tiempos de globalización, es importante reconocer que Occidente es en sí un sincretismo de múltiples relaciones interculturales de donde la democracia bebió y que las distintas culturas también tienen rasgos democráticos importantes que pueden enriquecer una cultura democrática más universal.

Pareciera que la “reinención” del ideal democrático es muy complicada en las actuales circunstancias sociohistóricas. Sin embargo, es posible buscar salidas en el fortalecimiento de las capacidades políticas deliberativas asociadas con los nuevos contextos de mundialización. En este marco, es legítimo plantear algunas reflexiones elementales que permitan pensar en proyectos intelectuales o políticos renovados que vuelvan a colocar a la política en el centro del escenario. En el presente capítulo se analizarán los condicionamientos estructurales de la deliberación asociados con la emergencia de la sociedad de la información y la complejización de lo social; luego se tratará el malestar con la política y la fuerte presencia de culturas de la desigualdad, para finalmente abordar el tema de la deliberación.

La mundialización y la emergencia de la sociedad de la información

La incertidumbre y la ambigüedad son rasgos distintivos de esta época. Cualquier estrategia política tiene que tomar en cuenta este espíritu de fin de siglo. Hoy más que nunca la política democrática supone aceptar la incertidumbre que su juego trae y expandir las capacidades políticas y reflexivas de los ciudadanos en el sentido de que éstos se sientan responsables y conscientes de la necesidad de tomar decisiones con otros sobre y en relación con la época en que viven. Se trata, en otras palabras, de buscar la socialización de los ciudadanos en el manejo del riesgo y la incertidumbre, usando conocimientos y destrezas básicas para participar en la vida pública y poder desenvolverse como sujetos productivos y comunicativos.

La mundialización, aunque es un proceso principalmente económico que afecta de manera decisiva al planeta entero, tiene fuertes implicaciones socioculturales y sociopolíticas. En este sentido, p. ej., limita la capacidad de gestión de los Estados nacionales, pero a la vez les exige reorientar sus políticas hacia el encuentro con los flujos globales de información y desarrollo. Las naciones definirán cada vez más su posición de acuerdo con su capacidad de acción dentro de la globalización.

La mundialización ha sido impulsada por un sistema tecnológico de redes de información, telecomunicaciones y transporte que ha articulado el planeta en una red de flujos de información que actúan en tiempo real e inciden directamente en el conjunto de la vida humana. El ejemplo más ilustrativo de ello es el funcionamiento de los mercados financieros que ya operan las 24 horas del día en forma simultánea e instantánea en todas

partes del mundo. Aún más, una nueva estructura social con rasgos globales de una sociedad red estaría emergiendo¹.

La mundialización afecta entonces los patrones de organización del tiempo y el espacio, desborda las fronteras nacionales, influye sobre la vida cotidiana de la gente y tiende a desestructurar economías y sociedades debilitando los lazos sociales y las culturas de solidaridad. Los distintos acontecimientos políticos o económicos se conocen de manera cada vez más inmediata y las implicaciones de las decisiones, sobre todo financieras, son globales. Hay cambios trascendentales en el ámbito de la comunicación y la información que alteran el devenir cotidiano de las sociedades y cambian aquellos patrones de vida y cohesión social que en el pasado parecían inmutables. Sus efectos sobre la política o la antipolítica son notables, al tiempo que abren una serie de oportunidades de desarrollo de capacidades a escala global. Es quizás el único momento de la historia en que el pluralismo cultural, fundamentalmente de base nacional, se puede articular con un nuevo cosmopolitismo virtual y real, y con esto también se empiezan a crear nuevas lealtades y nuevas condiciones de reproducción cultural.

El cambio global está concentrando y estableciendo poderes por encima de las naciones en un espacio mundial netamente empresarial y relativamente despolitizado. En este ámbito, dos de las consecuencias más serias son, por una parte, la relativa pérdida de soberanía del Estado-nación y, por otra, un proceso de desestructuración y desorganización sociocultural acelerado. Vivimos en sociedades cada vez más internacionalizadas pero también más “desintegradas”, al menos en el plano de los valores. Esta situación invita a la más profunda y responsable reflexión sobre las posibilidades, oportunidades y nuevos roles de la democracia en un mundo crecientemente cosmopolita.

Para los intereses de este texto, la mundialización puede ser comprendida como un proceso de interdependencia creciente en la vida de las personas, pues cada vez más el crecimiento de los flujos de información y

1. La trilogía de Manuel Castells *La era de la información* constituye un referente obligatorio para comprender los cambios en la sociedad y economía contemporáneas. Se trata de un texto fundacional que explora analítica, empírica y casuísticamente las tendencias emergentes a escala mundial de una sociedad de redes de información. El autor, como conclusión general, sostiene que “...como tendencia general histórica, las funciones y los procesos dominantes en la era de la información cada vez se organizan más en torno a redes. Estas constituyen la nueva morfología social de nuestras sociedades y la difusión de su lógica de enlace modifica de forma sustancial la operación y los resultados de los procesos de producción, la experiencia, el poder y la cultura” (Castells 1997a, p. 505; v. tb. Castells 1999a).

de una cultura global de imágenes vincula, en los ámbitos del mercado y la industria culturales, a las personas en áreas, culturas, regiones y países otrora muy distantes. La política tiene que responder renovada y creativamente a estos nuevos desafíos y afrontar los desajustes entre el tiempo hiperacelerado de la mundialización y el lento tiempo de la política típica de la sociedad industrial dependiente.

Para las naciones, la mundialización está creando nuevas demandas y posibilidades, que incluso van más allá de sus fronteras. Por ejemplo, la cultura nacional en México, Bolivia, Perú o India ya no sólo está presente en su territorio, sino también en otros países mediante la fuerza cultural de los emigrados y la cultura virtual, gracias a que miles de personas solas o desde sus empresas están integradas a la sociedad red intercambiando mensajes, comprando, vendiendo, mirando y transmitiendo sus propios deseos y valores en un espacio sin tiempo ni fronteras. Es un hecho que las fronteras son cada vez más borrosas, pero esto no significa que la nación vaya a desaparecer. Ella necesita redefinir su papel y esto sólo será posible si toma en cuenta la dinámica de sus ciudadanos. Es desde su fuerza endógena que las promesas de modernidad son posibles. Es desde sus identidades culturales y desde sus memorias colectivas particulares que la nación, en los marcos de la mundialización, puede afianzar la democracia y promover el desarrollo. En este sentido, una lógica democrática sólo institucionalista y representativa, si bien es clave, es insuficiente para enfrentar el cambio moderno, sobre todo cuando se vive en sociedades altamente autoritarias y negadoras de la diferencia, como las latinoamericanas.

La construcción del orden institucional y de las reglas de juego —elementos centrales de la democracia, para ser legítima y eficiente— tiene que ser el resultado de la deliberación entre distintos y necesita imperiosamente retomar los valores y las costumbres del pluralismo étnico-cultural, entre otros, latinoamericano. Un interesante ejemplo en este sentido es el movimiento indígena que se viene dando desde los zapatistas en el sur de México hasta los mapuches en el sur de Chile. Ello supone que Estado y ciudadanía deben cooperar entre sí en un campo internacional adverso, y también que se generen alianzas externas. Se puede concluir que ya ninguna nación, ningún Estado, podrá actuar solo en un mundo globalizado. El poder nacional tiende a ser más relativo pero sólo será efectivo si existe una genuina integración en espacios cosmopolitas culturalmente pluralistas. En sentido estricto, el Estado tendrá que elaborar estrategias de acción en la globalización para favorecer a la nación que representa.

Diferenciación y complejización de lo social

La mundialización de las economías, gracias al papel de la información y la electrónica, tiende a concentrar poder, desestructurar sociedades y restar autonomía a los Estados nacionales. Desearía destacar cómo afectan estos cambios a los patrones de diferenciación social en nuestras sociedades que se caracterizaron históricamente por una tremenda y crónica desigualdad social interna. Parece ser que a la vez conviven fenómenos de desestructuración de las clásicas relaciones de clase y de los patrones de organización social. No sólo han aumentado las brechas sociales entre distintos conglomerados sociales y entre países, sino que éstos también se han diferenciado internamente, produciendo una nueva “mancha” social que ya no tiene los patrones de integración de antaño. Si a esto se agrega la pérdida de impulso de los clásicos movimientos sociales latinoamericanos como los nacionalistas, el obrero o el campesino y, por otra parte, el desarrollo de múltiples actores más vinculados con temas de subjetividad e identidad cultural, queda claro que el orden estatal industrial del pasado ya no tiene oportunidades de reproducirse. En su lugar estaría emergiendo una suerte de sociedad policéntrica y pluriconflictiva donde la exclusión social, la inequidad y el riesgo, asociados con el acceso a la información y a sus múltiples redes y con el manejo de códigos de modernización, serían los patrones que marcan el paso a un nuevo orden social más excluyente y con menos chances de representación política (Calderón/Lechner 1998).

Al respecto, destacan las características de la diferenciación social y los altos saldos de inequidad y pobreza. Las distancias entre países centrales y periféricos son tan altas y crecientes, y los mecanismos de concentración económica tan extraordinarios, que las relaciones de interdependencia entre ellos expresan ya intereses distintos que devienen en contradicciones con rasgos estructurales. Se trata, además, de una interdependencia marcada por la desigualdad². Por otra parte, resulta paradójico cómo la mundia-

2. “Las desigualdades mundiales han aumentado constantemente durante casi dos siglos. Un análisis de las tendencias de largo plazo de la distribución del ingreso mundial (entre países) indica que la distancia entre el país más rico y el más pobre era de alrededor de 3 a 1 en 1820, de 11 a 1 en 1913, de 35 a 1 en 1950, de 44 a 1 en 1973 y de 72 a 1 en 1992. Es más sorprendente todavía que los británicos tuvieran en 1820 un ingreso alrededor de 6 veces superior al de los etíopes en 1992. Esas tendencias, sin embargo, ocultan el hecho de que muchos países han alcanzado a los más adelantados. Japón, p. ej., tenía apenas 20% del ingreso de Estados Unidos en 1950, pero 90% en 1992” (PNUD 1999, p. 38).

lización acelera los procesos de una modernización socialmente excluyente y cómo esto constituye un fuerte límite a las experiencias de democratización. Considerando el crecimiento de los índices de exclusión y las tendencias crecientes de las brechas sociales, es muy difícil imaginar un régimen democrático sostenible. El mismo proceso de modernización tendría –como sugirió Germani hace ya varios años– una fuerte carga autoritaria³.

En el mundo urbano, los cambios dinámicos de la estructura económica –de terciarización, cuarterización, informalización y desindustrialización– dejan sin empleo a miles de personas y obviamente restan condiciones al ejercicio ciudadano. Este panorama entrega una visión negativa del futuro de cara a la integración social y simbólica y a las aspiraciones de movilidad social generalizadas en la región, donde tradicionalmente se asocia urbanización con integración. Fenómenos aún más duros se dan por la pauperización de la clase media urbana que tiene amplia presencia en América Latina y por el impacto de la desocupación unida a la privatización de servicios públicos de los que antes gozaba buena parte de la población.

En el ámbito rural, la diferenciación implicó una dualización de la estructura agraria como consecuencia de los diversos grados de incorporación de tecnología a los procesos productivos, la segmentación del acceso a los mercados y la debilidad política y organizativa de los campesinos más empobrecidos. Las políticas estatales en el ciclo de ajustes económicos fueron anticampesinas y redujeron las capacidades de diversificación y reproducción social en el campo. Por lo tanto, la pobreza rural debilita el ejercicio de derechos ciudadanos y la participación política y social y aumenta la frustración política, pues, como lo demuestran varios estudios, el mundo campesino e indígena tiene importantes demandas de participación democrática. Este es un tema crucial para varios países de la región, especialmente para aquellos en los que existe un amplio sector campesino.

3. Germani (1985) argumentaba que los procesos de secularización, caracterizados muchas veces por el predominio de la elección racional, la aceleración del cambio institucional y la diferenciación de roles e instituciones, cuestionan cada día más los principales valores de la modernización en occidente. La integración social, en esta perspectiva, se hace más y más reducida; hasta el individuo y los contextos individuales se ponen en duda. El desarrollo de una sociedad moderna erosiona los rasgos estructurales de la democracia. La dinámica de los procesos de modernización reduce el acceso de las sociedades al sistema político de toma de decisiones y delega obligatoriamente en el especialista la toma de decisiones. El proceso de modernización es, de una u otra manera, la base de un nuevo autoritarismo. Así, con extraordinaria lucidez, Germani muestra las sombras que conllevaría una modernización sin democracia (v. tb. Calderón 1993).

Hay una evidente contradicción entre una dinámica de integración política propia de los procesos de democratización y los procesos reales de exclusión social que genera el funcionamiento de la economía. Probablemente el resurgimiento de regímenes autoritarios y/o populistas en varios países de la región se explica por este tipo de oposiciones.

El nuevo rol del llamado Estado neoliberal es otro tema central, porque éste se libera de las obligaciones propias del Estado de bienestar periférico y profundiza los efectos negativos de la diferenciación social. El rol protagonista del mercado impone una comprensión de los individuos en tanto consumidores desarticulados volcados al ámbito privado y no como ciudadanos con capacidad para ejercer sus derechos, y los propios lazos de solidaridad social se debilitan. En realidad, los procesos de modernización y/o ajuste estructural tienden a generar un tremendo desajuste entre un dinamismo estatal cada vez más reducido en el plano económico e incluso social y el mantenimiento de prácticas clientelares y patrimonialistas en la relación entre Estado y sociedad. Este es, sin lugar a dudas, el espacio que explica las características fantasmagóricas de los conflictos sociales en la región, fantasmagóricas porque la gente defiende con fuerza un tipo de relación con un Estado que ya no existe estructuralmente y los gobernantes también actúan como si éste aún existiera. Este fenómeno es más agudo por la ausencia de propuestas políticas de salida.

Se podría incluso pensar que con los ajustes y las políticas de privatización que se dieron en la región se generó más bien un nuevo “pacto de dominación” entre, por una parte, el Estado, los partidos políticos predominantes y los empresarios nacionales más concentrados y, por la otra, los flujos globales de poder del capital y de las empresas. Mercados financieros y funcionamiento económico globalizados y búsqueda de hegemonía a escala global por parte de EEUU marcan las pautas de un nuevo orden mundial, en el cual América Latina participa de manera subordinada. Este fenómeno supone la conformación de un nuevo eje de poder que se organiza en función de las empresas transnacionales, los grupos nacionales más concentrados y el sistema de partidos en el juego político. Si bien este pacto permitió importantes reformas y la región se integró a la globalización, en realidad, los mecanismos de intermediación patrimonialista, como el clientelismo burocrático propio del régimen populista, permanecieron y las reformas liberales en el plano político fueron más de forma que de fondo, deslegitimando aún más con todo esto al propio ejercicio democrático en el continente.

En este ámbito, e hipotéticamente, se pueden detectar varias tendencias en el comportamiento de los partidos políticos. Una, hacia el mero modelo “adaptativo”, cuando los partidos buscan adaptarse a los cambios y a los flujos de poder a través de una cierta institucionalidad adecuada a las nuevas circunstancias. Ese sería el caso de Brasil, Chile y México. Otra, hacia el modelo “operativo”, cuando los partidos se limitan a operar una articulación entre el poder global y la sociedad y la economía a escala nacional. Aquí se encontraría la mayoría de los casos en la región. Finalmente, el modelo “impotente”, cuando los partidos no tienen capacidad política de generar un cierto orden social que les permita lograr una participación relativamente “normal” en los procesos de globalización. Ciertamente no existe un modelo “proactivo” en que sociedad y partidos políticos, en una lógica deliberativa, no sólo busquen una inserción fecunda en la globalización, sino que aspiren con otras fuerzas globalizadas a crear un campo de historicidad que dispute la orientación de la sociedad informacional.

Por su parte, la diferenciación funcional, que también tiene su origen en los procesos de modernización en tanto separación de competencias de las distintas esferas –política, social, económica, de la justicia, tecnológica, científica–, produce la sensación de una creciente independencia de cada una de ellas, apareciendo con lógicas diversas y promoviendo una imagen segmentada de la sociedad. Al perderse el sentido de interdependencia de las mismas y el de globalidad de la sociedad, también se diluyen los ideales modernos de progreso, libertad, realización humana e integración. Este hecho contribuye a resquebrajar el sentimiento de pertenencia a la comunidad, que carece de capacidad integradora, a debilitar el ejercicio de la ciudadanía y a generar lazos sociales frágiles y efímeros⁴.

4. Si bien el presente libro no se encuentra sometido al enfoque de la teoría de Luhmann, su concepto de diferenciación funcional es especialmente importante para comprender las sociedades contemporáneas. Así, para Luhmann, “la diferenciación funcional es el último producto de la evolución sociocultural (...) [y es concebida] como una reproducción, dentro de un sistema, de la diferencia entre un sistema y su entorno (...). La diferenciación reproduce así el sistema en sí mismo, multiplicando las versiones especializadas de la identidad original del sistema mediante la división de éste en varios sistemas abiertos y en los entornos a ellos afiliados (...). [La diferenciación funcional] organiza los procesos comunicacionales en torno de funciones especiales que han de ser abordadas en la sociedad. Puesto que todas las funciones necesarias tienen que ser realizadas y son interdependientes, la sociedad no puede conceder primacía absoluta a ninguna de ellas. Tiene que usar un segundo nivel de formación de los subsistemas para instituir una primacía de funciones específicas limitadas a un conjunto especial de relación sistema/entorno. Ejemplos al respecto son la función política de producir decisiones colectivamente vinculantes, la función económica de asegurar la satisfacción de necesidades futuras dentro de horizontes temporales ampliados y la función religiosa de interpretar lo incomprendible” (Luhmann 1998, pp. 78-80).

Sin embargo, esta misma lógica sistémica encuentra límites en la sociedad de riesgo en la medida en que las consecuencias de la diferenciación funcional no pueden ser procesadas por el sistema. A este propósito, Beck argumenta que “mientras en la sociedad industrial la lógica de producción de riqueza domina la producción de riesgos, en la sociedad de riesgos se invierte esta relación”. La idea de éxito del progreso económico tecnológico tiende a eclipsarse por su propia producción de riesgos. Los avances en este campo se convierten en amenazas para la vida que operan a escala mundial, transformándose en amenazas globales (Beck 1998, p. 19). Un ejemplo especialmente notable es la crisis financiera asiática reciente y sus múltiples impactos económicos y sociales y en la vida cotidiana a escala global. Frente a ellos quedó evidente la debilidad de la política y de los Estados nacionales (UNDP 1999). Las características anotadas de diferenciación funcional y de aumento estructural del riesgo se acentúan aún más cuando se toma en cuenta las debilidades estructurales de estas sociedades, como son la fragilidad del Estado de bienestar social y la baja participación de las distintas economías nacionales en la economía mundial. Un dato al respecto es que el conjunto de la economía latinoamericana no alcanza a 7% del PIB mundial (World Bank 1998, p. 162).

El malestar social y la política

Los hechos narrados de diferenciación se asocian con una percepción pesimista por parte de la gente. Existe la sensación de un creciente malestar social que se expresa en una suerte de crisis de los patrones de sociabilidad y del tejido social. El miedo hacia y la nostalgia de un pasado integrador –al menos en el plano del imaginario nacionalista–, asociados con la debilidad de los sistemas de acción colectiva y con los fuertes límites que impone la globalización, se traducen en un tremendo malestar con la política o con su incapacidad para ofrecer mapas cognitivos y horizontes interpretativos sentidos como posibles por la gente (Manin 1992)⁵. Tal sensación y sus con-

5. Asimismo, claros son los casos de Bulgaria y Chile. Los ciudadanos búlgaros sienten inseguridad y desconfianza respecto de la capacidad de la política para resolver sus problemas debido a factores como la corrupción, el miedo a la debilidad de su economía y el sentimiento de no hallarse entre los grandes países de Europa, entre otros. Factores como el debilitamiento sindical con grados de corrupción e ilegalidad en ciertos circuitos económicos, son sintomáticos del desgaste de su sistema político. A esto se suma la desconfianza en la democracia y en la

secuencias se ven reforzadas por la evidencia de que las transformaciones económicas en los países latinoamericanos no han generado una mayor equidad distributiva, a pesar del crecimiento económico sostenido que han experimentado, en algunos años, varios países de la región (Cepal 1991).

En la actualidad, los sistemas políticos se encuentran retrasados con respecto al acelerado dinamismo de los cambios que experimenta la sociedad. Uno de los indicadores más sobresalientes en este sentido se expresa en que las sociedades latinoamericanas –como han mostrado variadas encuestas– valoran y defienden la democracia, se sienten crecientemente defraudadas por la ineficacia e ineficiencia del sistema político, dudan cada vez más de la legitimidad de éste para representar sus intereses a la vez que demandan mayor eficiencia y efectividad de parte del Estado y espacios públicos para la participación, el diálogo y la deliberación. En realidad, sólo una parte de las sociedades están más o menos integradas al juego político democrático; los crecientes grados de exclusión social y de fragmentación de la acción colectiva facilitan también una fuerte marginalidad en el plano político⁶.

Sin embargo, a pesar de que varias de estas cuestiones están vinculadas con problemas de funcionamiento del sistema, no se puede decir que el problema esté sólo relacionado con la crisis de legitimidad de los partidos políticos, con las capacidades de gestión del gobierno o con la debilidad institucional crónica que caracteriza a la región. Más bien estos procesos –como hemos venido afirmando– responden a factores de carácter estructural relativos a una creciente complejización de la sociedad a escala global, de

privatización producto de la crisis económica de 1997 (UNDP-Bulgaria 2000.) En Chile, en los últimos años la inseguridad ciudadana que siente el ciudadano chileno se traduce en la pérdida de espacios públicos y de peso del lazo social (PNUD-Chile 1998.) Datos de la encuesta CEP-UNDP sobre seguridad humana de 1997 señalan que la baja disposición de los chilenos para organizarse y ayudarse mutuamente son clave para entender la débil identificación con los partidos políticos (ibíd.) Para mayores referencias sobre la crisis de representación véase M. dos Santos 1992.

6. La encuesta del Latino Barómetro brinda datos al respecto. Ella "... muestra que la gente puede estar comprometida con la idea democrática como el mejor tipo de régimen posible y aun estar extremadamente insatisfecha con el funcionamiento de la democracia en su país [lo que lleva a concluir] ... que la democracia parece haber ganado legitimidad, pero carece de eficacia" (Linz/Lipset/Bunger, p. 34). Asimismo, la encuesta muestra que "Los niveles de satisfacción acerca de la democracia como forma de gobierno son claramente mayores en América Latina que en las democracias de la Tercera Ola de Europa Oriental, con niveles de satisfacción no muy diferentes a los de las democracias de Europa Occidental más establecidas" (ibíd., p. 35, s/f), cf. Cuadros del Latino Barómetro 1996 sobre el funcionamiento de la democracia y sobre la situación política en ibíd., p. 38, s/f.

la cual la región no está al margen. Como consecuencia de todo esto, la visión de la política como orientadora del sentido de las aspiraciones sociales y de la propia acción social tiende a perder centralidad.

A estos procesos se suman otros no menos complejos referidos a un redimensionamiento espacial y temporal. La política ya no opera sólo a escala nacional sino a escala global, al mismo tiempo que cobran relevancia los problemas locales. Del mismo modo como se viene argumentando desde el primer capítulo respecto del nuevo sentido del tiempo, la noción de futuro progresivo –tan central para la orientación de la acción política– se debilita, mientras la idea de presente se fortalece, encerrando a la política en la esfera de lo inmediato y contingente. Se desbarata, a la vez, su anterior papel orientador de la construcción simbólica del futuro. Y, lo que es peor aún, no existe una visión común de futuro deseable que permita asumir la democracia como un riesgo compartido, debilitando la pertenencia e identificación con dicho régimen. Paralelamente, de manera permanente se ponen de manifiesto amenazas a la estabilidad y al orden democrático, lo que hace entrever las fallas estructurales del mismo.

En América Latina, la democracia se circunscribe en la actualidad a cumplir básicamente los requisitos mínimos relativos a los procesos electorales libres (O'Donnell). Los mismos procesos electorales dan cuenta de una profunda crisis de representatividad del sistema político. Los electores se identifican cada vez menos con alguna opción política partidaria y el voto es fragmentado y vacío de contenido. La gente cada vez más vota de manera diferenciada. Lo destacable en esta forma de inestabilidad electoral es que no está asociada necesariamente a electores desinformados o poco interesados en la política. Por el contrario, lo que se ha dado en llamar “volatilidad del voto” se relaciona cada vez más con un electorado bien informado, interesado en política y relativamente bien instruido.

Por otra parte, los programas políticos y las ideologías, hasta hace poco ejes de la relación entre los partidos y sus electores, ahora se han trastocado en propuestas vagas, mientras que la personalidad de los líderes cobra una importancia preponderante apoyada en la también creciente presencia mediática y en el uso de las encuestas de opinión pública. Así, la política pierde su fuerza sustantiva y tiende a tornarse más instrumental. Los medios de comunicación masiva ponen de relieve la individualidad de los candidatos y los electores eligen según la confianza inspirada en la personalidad de los mismos, expresada en los debates públicos preelectorales a partir de los cuales el elector contrasta la opinión del candidato con la suya

propia sobre un problema específico. En este sentido, el electorado es un público que reacciona según los términos que le son propuestos en la escena pública antes que a partir de sus preferencias y lealtades político-ideológicas (Manin 1992).

Paralelamente, las demandas sociales, antes predominantemente canalizadas a través de los representantes partidarios, ahora se expresan cada vez más de manera directa a través de protestas sociales y múltiples tipos de acción directa. Consiguientemente, la voz de la gente está en las calles de una manera más cotidiana que antes. La sociedad se expresa directamente a través de múltiples conflictos con gritos, gestos y ritos corporales, unas veces lúdicos y otras trágicos. Ella no puede hablar. Los ciudadanos actúan directamente porque dudan y desconfían de las instituciones y de los dirigentes. La corrupción y la imagen de corrupción de la clase política recorren el continente como un problema que corroe la propia democracia. Además, los hechos callejeros tienen repercusión política, por lo general, sólo cuando se transforman en dramas públicos gracias al hecho periodístico. Ciertamente, todos estos factores cobran sentido histórico en el marco de una cultura política de la desigualdad desarrollada a lo largo de muchos años (Calderón/Szmukler 2000, cap. 13).

Las culturas de la desigualdad

Si bien se ha estudiado muy poco el tema, las culturas de los otros distintos de la de uno tienen un valor muy importante para la democracia. Como parte de la cultura política, las percepciones sobre la desigualdad en la región se asocian con el conjunto de ideas, sentimientos, valores y actitudes en torno de cuestiones políticas vinculadas a la elaboración histórica de los procesos políticos, sociales y económicos que hagan los habitantes de un país. Esa cultura se expresa a través del comportamiento ciudadano (Almond/Powell; Touraine 1997).

En este sentido, las ideas de igualdad y de desigualdad en América Latina están asociadas, por un lado, con la pervivencia de un patrón histórico que segmenta a la sociedad en fuertes jerarquías y que niega al que es considerado distinto y, por el otro, con las aspiraciones de movilidad social que pudieron concretarse de manera extensa durante los gobiernos desarrollistas de este siglo, a pesar de que éstos establecieron lazos clientelares con la población. Así, existen distintas percepciones sobre la desigualdad.

Hoy, luego de las tendencias citadas en relación con la diferenciación social y con la percepción que tiene la población de las oportunidades, tiende a incrementarse la sensación de malestar y a ponerse en evidencia una crisis de sociabilidad, fenómeno íntimamente relacionado con las culturas de la desigualdad prevalecientes en la región.

Es posible mencionar la coexistencia de al menos tres tipos de culturas de la desigualdad, que si bien se manifiestan de manera superpuesta serán presentadas separadamente para visualizar mejor sus características. En primer lugar, la desigualdad vinculada a un origen rentista, jerárquico en términos de relaciones socioeconómicas y étnico-culturales, que es percibida como rechazo hacia el otro y tiene rasgos fuertemente autoritarios. En segundo lugar, la desigualdad ligada a un patrón clientelar y patrimonialista, que se manifestó durante los gobiernos nacional-populares en la región, los cuales, aunque ampliaron oportunidades de movilidad social y mayor justicia para una gran parte de la población, generaron una percepción de la igualdad de oportunidades vinculada a los beneficios que podía acarrear estar a favor del partido gobernante. En tercer lugar, la desigualdad relacionada con una concepción neoliberal, que deja las oportunidades de cada individuo en manos del mercado, de acuerdo con la idea de que todos somos iguales en tanto consumidores, debilitándose el reconocimiento del individuo como tal y como ciudadano.

América Latina ha experimentado alrededor de 1.500 cambios de gobierno desde la independencia de Haití. Más de un tercio de los mismos fue de manera violenta; en la mayoría de los casos, por postergación del mandato del Presidente (Labastida). En gran medida, la era de la violencia no ha acabado en la región. Incluso los innegables avances en los campos de la paz y la democracia en varios de nuestros países no guardan proporción con la cultura del miedo y con el desarrollo de distintos tipos de violencia y dolor. Seguidamente, analizaré con mayor detenimiento cada una de estas tres culturas que, si bien planteo de manera separada, en realidad convivieron y aún conviven, y deben comprenderse en su interacción.

La cultura de la desigualdad ligada al origen

La percepción de la desigualdad ligada al origen o al “estatus adscrito” está vinculada a una impronta colonial y de casta que ve el principio de igualdad en la pertenencia a un determinado segmento étnico, socioeconómico, político y cultural (es decir, la igualdad estaría asegurada por derecho

hereditario, adscrito) y, como consecuencia de ello, tiende a negar al otro, al distinto, precisamente por su origen. El régimen de la hacienda, primero colonial y luego republicano, ha constituido la base social de este tipo de cultura.

En América Latina, esta cultura política encuentra sus raíces en la conquista y el rechazo del indígena y, más tarde, del “cabecita negra”, del mestizo, del mulato, es decir, del considerado inferior tanto por pertenecer a una cultura diferente como por ser explotado económicamente. Esta discriminación, que no sólo es étnica, parece constituir un patrón de relación con el otro que se extiende a otros grupos poblacionales como las mujeres, los jóvenes, los homosexuales, etc., y su origen se vincula a la complejidad de la identidad cultural en la región. En este ámbito, cobra especial importancia la discriminación de la mujer, pues la negación actual de sus derechos en América Latina se origina en la colonia y pasa a ser un hecho transversal en las distintas culturas de la desigualdad. En realidad, dichas culturas se explican y refuerzan en gran medida por un patrón patriarcal de origen colonial existente en la región, donde la identidad es producto del encuentro conflictivo entre distintas culturas que, con el tiempo, fue configurando un tejido intercultural complejo. En este contexto sociocultural—que cruza géneros, clases sociales, elites políticas, sociedades regionales y sectores económicos—, se han dado procesos de búsqueda de igualdad de manera conflictiva, sin que se logre un reconocimiento pleno de la igualdad en la diversidad. Por el contrario, el otro ha sido casi siempre negado.

Tal negación parte de las elites que, diferenciándose del otro, pasan inmediatamente a subvalorarlo y considerarlo inferior. Por su parte, quien es rechazado vive la negación de distintas formas, que van desde autonegar la propia identidad para sentirse más integrado a una sociedad discriminadora—que lo seguirá rechazando a pesar de ello—, hasta tener una actitud de resistencia tendiendo a defender la identidad en términos absolutos. En América Latina, la discriminación del otro ha constituido un obstáculo importante para el fortalecimiento democrático y el afianzamiento del ejercicio pleno de derechos ciudadanos para todos. Por lo tanto, es también un obstáculo para la posibilidad de libertad real, en el sentido de limitación a la expansión de las capacidades de variados grupos humanos. En general, sobre esta cultura de la desigualdad vinculada al origen se han construido proyectos políticos autoritarios, así como un patrón de relaciones sociales del mismo carácter en la vida cotidiana (Calderón/Hopenhayn/Ottone).

Así, esta percepción de la desigualdad ha tenido consecuencias en el ejercicio ciudadano, pues al negar al otro también se lo excluye de pertenecer a una misma comunidad. Como sostiene Walzer (1993), todos los individuos que cohabitan el territorio nacional pueden participar del mercado y del intercambio de bienes, pero no están incluidos como portadores de derechos ciudadanos, como, p. ej., el derecho a la previsión, a la salud, a la educación. En tal sentido, el origen heredado, es decir la pertenencia a un grupo étnico y socioeconómico determinados, a una zona pobre o rica, determinaría la posibilidad de ejercer ciertos derechos.

En América Latina, este tipo de cultura ha tenido una fuerte influencia sólo contrapesada hasta cierto punto por una visión extensiva de los derechos ciudadanos dada por movimientos en su mayoría de carácter nacional-popular que, sin embargo, como se verá en seguida, cuando accedieron al Estado, vincularon la idea de igualdad social a la adscripción al partido o al movimiento, impregnándola de un carácter patrimonialista-clientelar, en gran medida paternalista y también con rasgos autoritarios.

La cultura de la desigualdad ligada a un patrón clientelar-patrimonialista

Los regímenes nacional-populares tendieron a achicar las brechas de desigualdad generadas por la pertenencia a un cierto sector socioeconómico y cultural, reconociendo bajo una misma subjetividad nacional a los distintos grupos y culturas que convivían en el territorio nacional. Así, la extensión de derechos ciudadanos a amplias masas hasta entonces desprotegidas y relegadas de la comunidad política nacional propició un sentimiento de integración y pertenencia y brindó una mayor igualdad de oportunidades a través del reconocimiento de derechos. El pueblo, identificado con la nación y el Estado, era visto como homogéneo y sin fisuras. De esa manera, lo social y lo cultural fueron subsumidos en lo político. Por tanto, si bien hubo un reconocimiento básico del otro discriminado por una cultura autoritaria basada en la adscripción, se rechazó la expresión de la diversidad política y cultural, negándose la complejidad del tejido identitario mencionado. Así, el intento de creación de una comunidad nacional a partir del Estado y del partido impidió la construcción de una comunidad política, cultural y socialmente diferenciada que seguramente hubiese permitido la continuidad de un camino de integración, transformación y desarrollo nacional.

Por otra parte, el contenido corporativo y paternalista de estos regímenes tendió a favorecer a quienes estaban de su lado y a negar a quienes

estaban en contra. Por tanto, el reconocimiento político y cultural tampoco fue completo y la igualdad social, aunque ampliada, fue asociada al acuerdo con una ideología nacionalista y/o con la pertenencia al partido nacional-popular o, al menos, con la falta de confrontación de ideas. Cuando se describe a estos gobiernos como clientelares y burocráticos, se hace referencia a las relaciones de tipo clientelar entre las instituciones públicas –orientadas sobre todo al área social– y las organizaciones de la sociedad civil. A través de estas relaciones, el Estado satisface necesidades sociales de la población a cambio de lealtades políticas que legitiman a los gobiernos. Este tipo de cultura se apoya en la debilidad del sistema de partidos que no alcanza a cubrir las demandas de representación de toda la población.

El clientelismo-burocrático se refiere entonces tanto a un sistema de control de flujo de empleos y prebendas como a mecanismos de intermediación de intereses entre el Estado y la sociedad. Se constituyen así una suerte de grupos o asociaciones clientelares informales que disputan el intercambio y los flujos de recursos del Estado. El producto final de intercambio de prebendas por legitimidad es considerado como un hecho natural por los involucrados. La cultura popular registra muy bien este hecho cultural usando metáforas sarcásticas como las de la *grilla* y la *movida* en México, o la del *árbol* en Bolivia. Por otra parte, el clientelismo burocrático de los gobiernos nacional-populares habría tenido al menos dos consecuencias relacionadas con la consideración del otro: a partir de una cultura conspirativa se consideraba al otro –al que no estaba de acuerdo, al extranjero, etc.– como sospechoso, como atentando contra el proyecto nacionalista; por tanto era amenazador y había que eliminarlo, al menos, políticamente. Este tipo de pensamiento se basa en una cultura de la desconfianza que al considerar al otro como enemigo, intenta cooptarlo o destruirlo, es decir, subsumirlo a la ideología imperante o discriminarlo de la sociedad en tanto actor.

Si bien los gobiernos populistas cambiaron las sociedades latinoamericanas, revalorizando al discriminado –al pobre, al marginal, al campesino, al indígena, al excluido de la acción política, etc.–, otorgando posibilidades de ascenso social y desestabilizando la visión que las elites socioeconómicas tenían de sí mismas, el carácter clientelar y la visión homogeneizadora desde el Estado-nación constituyeron duros límites a la integración y al reconocimiento plenos. Desde una perspectiva democrática, no puede existir una genuina igualdad compleja si no se reconoce plenamente la diversidad, si no se otorga “voz” en el reparto a los diferentes.

La cultura de la desigualdad ligada a una concepción neoliberal

La cultura de la desigualdad vinculada a una concepción neoliberal apela al mercado, identificado con la razón, como único y natural distribuidor de oportunidades. El mercado es reificado y considerado reconstructor del orden sociopolítico y económico, por lo cual subordina al Estado, a la sociedad e incluso al régimen de partidos y a la democracia misma. Sin embargo, y especialmente en América Latina, el mercado no tiene la capacidad de integrar ni social ni económicamente de manera eficaz debido a su escaso dinamismo. En realidad, el mercado es más una ideología que una realidad, pues los procesos de ajustes y reformas estructurales, si bien racionalizaron varias instituciones económicas, hicieron que las economías nacionales se integraran en forma limitada a una globalización esencialmente monopolizada y con mercados protegidos, en especial en los países desarrollados.

La igualdad de oportunidades en el mercado no existe, entre otras causas, por la inequidad económica, por la persistencia de culturas de la desigualdad y por el propio reduccionismo económico de la noción ideológica de mercado. Ciertamente, el mercado es un factor clave de integración social, pero en la región ha sido muy limitado y desde luego no el único. El mercado funciona sobre el principio racional de maximización de beneficios individuales, promoviendo una visión de la sociedad desprovista de una noción más sustantiva del bien común, transformando a los individuos más en consumidores que en ciudadanos y favoreciendo un retraimiento sobre la vida privada y una concepción egoísta e individualista del futuro.

Así, la integración social a través del mercado estaría dada por el acceso que los distintos individuos puedan tener al consumo, lo cual deja en evidencia serios límites del modelo, sobre todo en los países de la región, que han vivido duros ajustes estructurales con efectos de pauperización y precarización laboral para vastos sectores que hoy tienen una mayor vulnerabilidad social como consecuencia de este fenómeno. El acceso al mercado descansa en las posibilidades individuales para obtener un empleo —estas están determinadas a su vez por las habilidades y capacidades adquiridas, pero sin que sean una llave infalible para participar en él. El acceso al mercado será desigual de acuerdo con la calificación adquirida, los empleos obtenidos —que muchas veces subvaloran la calificación de la mano de obra—, el contexto económico hoy privatizado, etc.

La lógica del mercado invita a los individuos a que actúen de manera egoísta frente a un entorno desfavorable bajo los eslóganes de un mundo de “ganadores y perdedores” y del “sálvese quien pueda”, pues el Estado se desentiende de manera creciente de servicios sociales que hasta no hace mucho estaban mínimamente asegurados. Esta lógica también tiende a debilitar los lazos sociales y los niveles de integración, transfiriendo la igualdad de oportunidades a un ámbito abstracto que, como se ha visto, no sólo es incapaz de brindar acceso a toda la población, sino que tampoco asegura un tratamiento igualitario a quienes sí tienen acceso.

En este sentido, una consecuencia de esta nueva cultura que enfrentan los individuos es el resquebrajamiento de la noción de igualdad de oportunidades asociada a las capacidades adquiridas a través de la educación y el desarrollo de un oficio, suponiendo que quien tiene más conocimientos posee también, y sería justo que así fuera, mejores chances en el mercado laboral, y que quien tiene iguales capacidades posee iguales oportunidades en el mercado. Sin embargo, el aumento de los niveles de desempleo y la inestabilidad laboral estarían favoreciendo una percepción de la igualdad cada vez más injusta y dependiente de la suerte, el destino y las posibilidades de ejercer influencias, pues, aunque se acceda al mercado, las condiciones de esa participación son distintas para cada persona, a pesar de que tengan una formación similar. Desde luego, estos fenómenos no niegan la fuerza del mercado en los procesos de globalización sino tan solo muestran sus limitaciones en el plano de la igualdad y la integración social.

Hoy, quienes hasta no hace mucho compartían un campo homogéneo –p. ej., los profesionales, los obreros, los maestros, etc.– empiezan a percibir sus oportunidades como libradas al azar. La sensación de una creciente injusticia está ligada a la situación laboral precaria que hace que personas con iguales capacidades corran distinta suerte. Hasta no hace mucho, el aumento de conocimiento casi aseguraba la movilidad social, la cual era vista como un fin, sobre todo para las clases medias urbanas. El estancamiento de la movilidad social o la incertidumbre con respecto a ella, la pérdida de un sentido social progresivo que desalienta una visión esperanzadora de futuro y un proceso regresivo que pauperiza a los sectores sociales medios, acentuarían la sensación de malestar.

Así, cada individuo debe resolver su situación como mejor pueda, y esa mirada individualista y desesperada tendería también a socavar los lazos sociales y el propio ejercicio ciudadano. La crisis de la ciudadanía, referida al derecho a tener derechos –a la participación política, a la educación, a la

salud y al trabajo—pone también en crisis, según sostiene Bobbio (1995), una razón igualitaria. Los derechos al trabajo, a la salud y a la educación tienden a hacer menos grande la desigualdad entre quien tiene y quien no tiene, o a poner un número de individuos siempre mayor en condiciones de ser menos desiguales respecto a individuos más afortunados por nacimiento y condición social. Es decir, la posibilidad de ejercer derechos ciudadanos tiende a contrapesar la cultura de la desigualdad vinculada al estatus o a una distinción excluyente de origen colonial.

El debilitamiento de la ciudadanía por la degradación de la representación política y social produce además un desinterés hacia la política por parte del ciudadano, que cada vez se siente más extraño frente a estos temas públicos y ve a los políticos como una casta que monopoliza el poder y que, como mucho, establece relaciones de tipo clientelar. Así, quien se ve afectado es el individuo en tanto ciudadano. Por otra parte, en vista de que la posibilidad de constituirse en ciudadano descansa en la garantía de la igualdad para todos —que el mercado está imposibilitado de ofrecer—, si se debilita este requisito, la sensación de injusticia social ligada a la desafección política resquebraja seriamente el ejercicio ciudadano (Flores D'Arcais et al.).

Finalmente, como el mercado no puede garantizar plenamente la integración social ni política y, en el caso de nuestros países, tampoco la económica, la igualdad automática propuesta por la perspectiva neoliberal llevaría, en conclusión, tanto a un debilitamiento mayor de la ciudadanía como a una regresión en el plano del desarrollo humano.

La deliberación como horizonte

El malestar social con la política —vinculado con la diferenciación social, la mundialización y los procesos de concentración de poder—, la pérdida relativa de soberanía del Estado-nación, la crisis de los mecanismos de representación y, particularmente, la permanencia de culturas de la desigualdad, colocan límites a una renovación democrática que suponga mayor integración y legitimidad social. Resulta fundamental repensar perspectivas del proceso de democratización en el plano de las ideas, que sean más pertinentes para sociedades complejas altamente internacionalizadas y totalmente injustas como las latinoamericanas. En este sentido, parece fundamental resignificar valores y buscar una ética que coloque la cuestión de la justicia como tema central y lo haga en función de las características

pluralistas de nuestras sociedades. Así, quizás sea posible que la idea de la democracia sea el resultado de una construcción colectiva deliberativa en la misma comunidad política. Con esto no se quiere desconocer la importancia de los mecanismos institucionales de representación o de una imprescindible cultura de procedimientos, sino tan solo sugerir que son insuficientes para superar la crisis de legitimidad de los sistemas de representación partidarios en la mayoría de los países latinoamericanos.

Hace años se insistió con la tesis de que en la teoría democrática está implícita una convergencia cada vez mayor entre integración social y participación política o, dicho de otro modo, una convergencia hacia la igualdad social pero manteniendo las diferencias culturales. Se insinuaba ya la idea de la igualdad en la diferencia (Calderón/Dos Santos 1987a). Se pensaba, entonces, que ello no suponía necesariamente que el régimen democrático pudiera ofrecer garantías para profundizarse a sí mismo, sino más bien que eran las decisiones mediante la representación y la participación las que expresarían esa tendencia hacia la igualdad en la diferencia. Es decir, la apuesta era por un sujeto democrático emancipatorio. Tal idea estaba sustentada en una tesis sociológica que afirmaba que las identidades y orientaciones de los actores colectivos democráticos se construyen y reconstruyen desde los otros, en relación con otros. En este contexto, es posible argumentar que las relaciones básicas de intercomunicación y por ende de deliberación entre los actores, más allá de las relaciones de dominación y poder –inequidad en los “actos de habla”, p. ej.– a las cuales pueden estar sometidos, podrían impulsar formas de cooperación, búsqueda de autonomía e incluso disputa de las orientaciones de desarrollo predominantes en función de una cotidianidad más libertaria y justa. Como lo demuestran varias experiencias históricas y puntuales en la región, es posible introducir problemas de un actor en el mundo de otro y viceversa, y es posible llegar a acuerdos y a resultados positivos para todos.

Siguiendo esta línea de pensamiento, el progreso democrático podría evaluarse por las capacidades de las sociedades para una mayor convergencia entre integración social y participación política y por la capacidad deliberante que el pluralismo preexistente en nuestras sociedades pueda impulsar para convertirse en una fuerza cultural de la misma democracia. Aquí se está argumentando en favor del desarrollo de ciertas disponibilidades hacia la cooperación y el diálogo entre los actores y sobre cómo ellos pueden compartir intereses vitales y elaborar una o varias agendas públi-

cas, de geometría variable para hablar en términos económicos, orientadas al bien común.

Repensar la deliberación como forma de revitalización del sentido de la política no es ajeno a una serie de consideraciones sociohistóricas y analíticas en la región⁷. Para empezar, existe una importante tradición comunitarista con rasgos deliberativos especialmente en los mundos indígenas y obreros⁸.

7. En este mismo sentido, Castells señala tres tendencias relativas a la política informacional. La primera se relaciona con la democracia local, con su capacidad de participación y con su capacidad de agregación de medios electrónicos para extender la participación y consulta a los ciudadanos. Al respecto es particularmente notable la experiencia del Presupuesto Participativo de Porto Alegre, que se detalla en la nota siguiente. La segunda está referida a la oportunidad que ofrece la comunicación electrónica para incrementar la participación política y la comunicación horizontal entre los ciudadanos. La tercera se relaciona con el desarrollo de la política simbólica y la movilización en torno de causas subjetivas, culturales y cotidianas, que se constituyen en el factor movilizador proactivo más vigoroso en la política informacional (Castells 1997a).

8. Varias experiencias latinoamericanas han mostrado rasgos deliberativos en sus procesos. El caso más claro lo constituye el Presupuesto Participativo de Porto Alegre, el cual pretende responder a la crisis de representatividad existente basándose en seis principios: directa inclusión del ciudadano en un proceso de empoderamiento, completa autonomía de los movimientos sociales involucrados, manejo compartido de los fondos públicos por parte de los gobiernos locales y la sociedad civil, traducción de las demandas sociales en prioridades, movilización y organización de los grupos sociales a fin de acceder a algunos recursos disponibles e identificación de antemano de los recursos involucrados en el proceso (v. Pires, p. 94 ; v. tb. Genro/De Souza). Asimismo, son interesantes los acuerdos de San Andrés entre la guerrilla zapatista y el Gobierno Federal mexicano, que pretenden constituir un "pacto social integrador de una nueva relación entre los pueblos indígenas, la sociedad y el Estado. Este pacto partió de la convicción de que una nueva situación nacional y local para los pueblos indígenas sólo puede arraigar y culminar con la participación de los pueblos indígenas y la sociedad en su conjunto, en el marco de una profunda reforma del Estado. El pacto debe erradicar las formas cotidianas y de vida pública que generan y reproducen la subordinación, desigualdad y discriminación, y debe hacer efectivos los derechos y garantías que les corresponden a los pueblos indígenas: derecho a su diferencia cultural, derecho a su hábitat, uso y disfrute del territorio conforme al artículo 13.2 del Convenio 169 de la OIT, derecho a la autogestión política comunitaria, derecho al desarrollo de su cultura, derecho a sus sistemas de producción, derecho a la gestión y ejecución de sus propios proyectos de desarrollo" (Pronunciamiento Conjunto que el Gobierno Federal y el EZLN enviaron a las Instancias de Debate y Decisión Nacional, 16 de enero de 1996, México.) Una de las mayores potencialidades de la guerrilla zapatista es que su fuerza se basa en el diálogo y la colaboración política con una sociedad civil que se opone en general a la lucha armada. La trayectoria del EZLN en los últimos años puede calificarse de acción política desde una posición de paz armada (Semo). Este diálogo y colaboración con la sociedad civil se realiza también en la sociedad informacional a través del cyberspacio, lo que la constituye en la primera guerrilla cibernética de nuestra historia. (Para una revisión de distintos sitios internet referidos a la guerrilla zapatista puede visitarse <http://www.eco.utexas.edu/Homepages/Faculty/Cleaver/zapsincyber.html>). Con esto el movimiento zapatista se hace más político y menos militar (v. cap. 6).

Otras experiencias que muestran rasgos deliberativos son la elaboración de Planes de Desarrollo Municipal en Bolivia, las acciones de abril de 2000 de la Coordinadora del Agua en Cochabamba, el proceso de toma de decisiones en el mundo aymara, los cordones industriales de la Unidad Popular en Chile, las experiencias de la CUT en Brasil, los movimientos sociales y obreros en Latinoamérica, etc. Para una revisión bibliográfica de estos temas véase: PNUD-

Asimismo, variada evidencia empírica indica que la mayoría de los ciudadanos, a pesar de los altos índices de desconfianza en la política, comparten el sentimiento de que sólo con mecanismos genuinos de diálogo se pueden resolver los problemas de nuestras sociedades. También existe, sobre todo en los ámbitos nivel local o municipal, una importante disposición a participar. En el plano analítico, quizás la cuestión más relevante sea retomar los avances teóricos y propositivos sobre pactos y concertación que se realizaron en la década de los 80, que en gran medida fueron limitados o suspendidos por el auge ideológico neoliberal, y continuar así el debate con perspectivas intelectuales afines en las sociedades avanzadas⁹.

La deliberación es una política que trabaja entre el conflicto y la cooperación. Así como el conflicto puede, a través de la deliberación, evolucionar hacia un compromiso y hacia una cooperación entre actores por el logro de un bien común, la deliberación puede, por su parte, reproducir conflictos e intereses que no se resuelven. La cuestión es que las miradas sobre los mismos conflictos tendrán, luego de las experiencias deliberativas, un significado distinto, pues de alguna manera las argumentaciones de los unos pesarán sobre las de los otros, y esto, como se verá más adelante, de todas formas aumenta la capacidad reflexiva del actor, necesaria, por lo demás, para moverse en la mundialización.

La deliberación supone la construcción de variados espacios públicos donde las personas, a partir de sus especificidades culturales y condiciones socioeconómicas, actúen y se reconozcan como iguales, puedan comunicarse, llegar a acuerdos y transformarlos en agendas que busquen resultados que favorezcan el bien común y sean evaluables colectivamente. Se trata de un mecanismo que permite acercar la libertad con la igualdad social partiendo del supuesto de que el desarrollo de las capacidades políticas se hace con otros, reforzándose mutuamente. La libertad política, si se hace con otros distintos de uno, es posible y es además un factor de desarrollo en la medida en que posibilita la construcción de opciones que los ciudadanos

Bolivia 2000; Viceministerio de Participación Popular y Fortalecimiento Municipal; Albó; Abramo/Cuevas; Campero/Cuevas; M. dos Santos 1987; Da Glória Gohn 1995; Cedec; Calderón/Jelin; Calla Ortega; Campero/Valenzuela; Delich; Jelin 1974; Moisés; revista *Nueva Sociedad* 1984 y 1986 (números especiales); Palomino; Touraine/Di Tella/Reynaud/Brams; Zapata.

9. Clacso impulsó en la década de los 80 una serie de estudios y propuestas de concertación en los ámbitos nacional y local; v. especialmente M. dos Santos 1987; Calderón/M. dos Santos 1995, cap. 6; v. tb. Touraine 1997; Bohman/Rehg; Habermas/De Greiff; Schnapper 1998; Przeworski.

pueden elegir de acuerdo con sus identidades culturales, valores y aspiraciones personales y colectivas (Sen 1997a y 1999). La deliberación supone al menos el reconocimiento de igualdad política y de equidad en los actos de habla y el aumento de la capacidad reflexiva de una sociedad.

La igualdad compleja

La deliberación entre distintos actores puede ser entendida como una práctica que permite intercambiar aspiraciones e intereses a partir de valores democráticos compartidos en el marco de una institucionalidad que despierte confianza y compromiso por parte de los actores. Este proceso supone que los diálogos e intercambios simbólicos se den en la búsqueda de un bien común que se sustenta en la igualdad entre los deliberantes. Es decir, la agenda y la solución de los problemas están orientadas por una deliberación pública entre los participantes. Los problemas, en esta óptica, se resuelven colectivamente a través de la argumentación y contraargumentación entre los involucrados y por la capacidad de transformar tales ejercicios de discusión en agendas y resultados concretos evaluables colectivamente.

En esta perspectiva, la igualdad es fruto de una evaluación de las relaciones sociales preexistentes en una sociedad. La igualdad y la noción misma de justicia son el resultado de una construcción deliberativa de la comunidad política, siendo precisamente la misma sociedad deliberante la que interpreta y da sentido a esta igualdad. Es decir, la idea es que sólo en deliberación cobran significado una visión y una práctica de la igualdad. Si bien se reconoce que en muchos planos y aspectos existe desigualdad social fruto de las características de la misma lógica del poder, como ya se planteó en el primer capítulo, en el plano de la política existiría una comunidad de ciudadanos que, por la lógica de los intereses mayoritarios, tienden a la igualdad. Es decir, se busca una igualdad donde los actores deliberantes se sientan conscientes de sí mismos como sujetos capaces de tomar decisiones con otros sobre el tipo de orientaciones que pueda tener la sociedad (Miller/Walzer; Walzer 1998).

Se trata de la construcción de una acción colectiva argumentativa que permita optimizar el logro de intereses particulares en la medida en que se amplían al conjunto social. Es un proceso cuyos resultados serán más efectivos cuanto mayores sean las oportunidades de una amplia gama de actores. El bien común, en la medida en que se construye con otros en espacios públicos deliberativos, es algo que beneficia a todos. Consiguien-

temente, es un bien que da sentido a la práctica política porque es legítimo y eficiente para tomar decisiones (Sen 1999).

Equidad en los actos de habla

El bien común supone que las personas se expresen y desarrollen su capacidad de expresarse en público: hacerse escuchar, respetar la voz del otro y poder plantear aspiraciones en espacios públicos bajo condiciones de igualdad deliberante. Con este enfoque se busca promover una mayor equidad política en la toma de decisiones y, por esa vía, una mayor legitimidad democrática y también una nueva forma de procesar e institucionalizar conflictos. En otras palabras, se busca construir una nueva cultura de comunicación deliberante siendo conscientes de la existencia de sólidas culturas autoritarias y antimodernas prevalecientes en nuestras sociedades y de lógicas excluyentes en los países desarrollados.

El acto de habla no es empero un acto mecánico; significa que el actor entiende o busca entender el sentido de la acción del otro al menos en tres planos. En primer lugar, en relación con su propia historia cultural—en el caso latinoamericano, a partir de la impronta de la negación del otro y la lucha por la autoafirmación y reconocimiento como igual—; en segundo lugar, en relación con la sociabilidad de los otros y con su forma de vincularse con la naturaleza; y, en tercer lugar, en relación con la autointerpretación de sus propias historias personales. Seguramente aquí la inequidad traspasa los elementos socioeconómicos o políticos y se coloca en los planos subjetivo y cultural, expresándose en los actos de habla en los ámbitos cotidianos: la familia, el trabajo, los espacios de recreación, en fin, la “microfísica” del poder, como se argumentó páginas atrás. Con seguridad, aquí radica un núcleo autoritario duro asociado con patrones patriarcales de larga duración y muy cercanos a la cultura del macho latinoamericano. Es imposible, por lo demás, que exista equidad de actos de habla sin la presencia de actores con capacidad de oposición, de crítica, de plantear demandas al sistema político institucional y de transformar sus demandas, precisamente mediante los actos de habla, en trayectorias de acción concertadas.

Capacidad reflexiva

Más allá de los requerimientos de igualdad de ciudadanía que esta política conlleva—referidos a la autonomía de los actores, a las expectativas

de solución consensuada de problemas y a la racionalidad sustantiva y pluralista que ella supone—, la deliberación también convoca una mayor capacidad reflexiva, respecto tanto de los cambios en la “sociedad de riesgo” como de la posibilidad de modificar la argumentación del otro, tomando en cuenta su subjetividad, su sociabilidad y su reflexión. Se trata, en definitiva, de desarrollar la capacidad reflexiva y el uso de los “códigos de modernidad” de las sociedades a partir de las experiencias de vida de los ciudadanos y de sus comunidades, con el objetivo de poder convivir mejor con los cambios en curso y las incertidumbres del mundo en que vivimos.

Este ejercicio podría, además, incentivar la comunicación, tanto entre los actores nacionales y locales como a escala internacional, apelando a los valores universales que la misma democracia supone. En este ámbito, el uso de las redes de información y de imagen globales puede, en un horizonte temporal de mediano plazo, ser absolutamente crucial. La deliberación intrínsecamente supone un aumento de la calidad del sistema de toma de decisiones en democracia y fundamenta el ejercicio de una justicia distributiva autoconstruida por la comunidad política, incrementando además la capacidad de los ciudadanos y de los actores para comprender mejor la sociedad y el cambio modernos.

Se trata, finalmente, de reconocer la centralidad del conocimiento, de los cambios y de los entrecruzamientos interculturales en curso a partir de un procedimiento argumentativo entre distintos actores y personas que viven y sufren tales experiencias, pero que en su comunicación podrán elaborar trayectorias y agencias públicas de acción común que favorezcan el desarrollo de sus propias capacidades y orientaciones culturales. Se trata, en suma, de revalorizar la democracia legitimándola a partir de la misma práctica de sus ciudadanos y, al final de cuentas, de dotar de un nuevo sentido a la misma política.

Sin embargo, no se debe olvidar nunca el peso del conflicto como fundante de la política y como un rasgo central en el funcionamiento de la sociedad. La cuestión es saber si los conflictos facilitan o no el desarrollo y la democracia o si reproducen o aumentan la concentración del poder en las sociedades modernas. La hipótesis que se plantea en este libro es que la deliberación es un eficaz y legítimo recurso y que, sin negar el conflicto pero sin ocultar tampoco la búsqueda de cooperación, es el mejor camino para reorientar las actuales tendencias de la sociedad de la información. La peculiaridad de esta hipótesis es que, si bien se reconoce que mientras las fronteras nacionales y el Estado-nación se debilitan por la fuerza de la

— Cuadro 1 —

Hacia un balance de la deliberación

Potencialidades	Límites
<ul style="list-style-type: none"> • Puede reforzar el espacio público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puede reforzar intereses corporativos.
<ul style="list-style-type: none"> • Produce opciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puede empobrecer las opciones si no respeta la diversidad de opiniones.
<ul style="list-style-type: none"> • Permite lograr eficacia en los resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puede obstaculizar el logro de eficacia en los resultados.
<ul style="list-style-type: none"> • Tiende a facilitar la viabilidad para elaborar demandas y lograr consensos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puede dificultar el logro de consensos y el debate puede terminar en votación, siendo la agresión del voto, y no la argumentación, lo que decide.
<ul style="list-style-type: none"> • Es un fin moral en sí. A partir de él deben rediscutirse las ideas de bien común y responsabilidad pública y los principios básicos sobre los cuales descansan las decisiones políticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • No todos comparten este fin moral. Asimismo enfatiza los medios y no los fines, ya que en la práctica no se discuten valores sino instrumentos de políticas.
<ul style="list-style-type: none"> • Tiende a mejorar la acción colectiva racional porque es legítima y eficiente. Asimismo, legitima procesos de elecciones finales asociados con justicia distributiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • No siempre se opta por lo más eficaz y/o legítimo (si no se llega al consenso); esto más bien le resta legitimidad cuando se conocen opciones mejores.
<ul style="list-style-type: none"> • Supone un debate argumentativo de ideas donde debería ganar la opción más eficiente y racional por ser mejor para todos. 	<ul style="list-style-type: none"> • No convencer a otros de una propuesta no implica abandonarla; el debate se puede trabar y puede no elegirse lo más eficiente y racional.
<ul style="list-style-type: none"> • Se parte del supuesto de que la información está lo más equitativamente distribuida y es lo más transparente posible para todos. 	<ul style="list-style-type: none"> • No toma en cuenta la manipulación de la información para tomar decisiones e inducir preferencias.
<ul style="list-style-type: none"> • Se parte del principio de que en la deliberación todos los individuos son considerados libres e iguales. 	<ul style="list-style-type: none"> • La cultura de la desigualdad no se discute, pues se parte del supuesto de que se delibera entre sujetos libres e iguales.

Fuente: elaboración propia, tomando como referencia la compilación de J. Elster 2001.

globalización, paradójicamente son las mismas fuerzas endógenas de esas naciones las que pueden lograr que la nación juegue un rol activo en la mundialización. El eje de tal refuerzo radicaría en la política deliberativa y en la necesidad de plantear un nuevo Estado. El cuadro 1 constituye una síntesis de las potencialidades y los límites de la deliberación.

